



REPORTE AUDIENCIA || RAFAEL ALBERTO CAMACHO JIMENEZ || 11001310504720230002900 ||

Desde María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
Fecha Sáb 30/11/2024 16:35
Para Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>; Miguel Ángel Saldarriaga <msaldarriaga@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>
CC María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

📎 1 archivo adjunto (182 KB)
34ActaAudienciaArt772023029.pdf;

Estimados buenas tardes,

Amablemente, me permito remitir reporte de audiencia Art 77 dentro del siguiente proceso, realizada el día **28 de noviembre de 2024:**

DESPACHO:	JUZGADO 47 LABORAL DE BOGOTA
REFERENCIA:	PROCESO ORDINARIO
RADICADO:	11001310504720230002900
DEMANDANTES:	RAFAEL ALBERTO CAMACHO JIMENEZ
DEMANDADOS:	COLFONDOS – COLPENSIONES
LLAMADO EN GARANTÍA:	POR PARTE DE COLFONDOS A: BOLIVAR – MAPFRE – ALLIANZ - AXA
AUDIENCIA:	ART 77
FECHA:	28 DE NOVIEMBRE DE 2024

Dentro de la misma se adelantaron las siguientes etapas:

- **Conciliación:** Fracasada
- **Decisiones excepciones previas:** Sin excepciones a resolver
- **Saneamiento del litigio:** No se presentaron causales de nulidad que puedan invalidar lo actuado en el proceso.
- **Fijación de litigio:** determinar si es ineficaz o no el traslado del régimen de prima media con prestación definida al régimen de ahorro individual con solidaridad efectuado por el señor RAFAEL ALBERTO CAMACHO JIMENEZ el 23 febrero de 2000 y, si como consecuencia de ello le asiste derecho al traslado de los aportes, rendimientos y bonos que posea en su cuenta de ahorro individual al régimen de prima media con prestación definida.
- **Decreto de pruebas:** Se decretan todas las pruebas solicitadas en la contestación (Por Allianz: Documentales, interrogatorio de parte al demandante y al RL de COLFONDOS y el testimonio de Daniela Quintero).

SE FIJA FECHA PARA ADELANTAR AUDIENCIA ART 80 PARA EL DIA 27 DE AGOSTO DE 2025 A LAS 9 AM

Informes y Migue: Para su conocimiento.

Cad: porfa cargar el reporte de audiencia y el acta de la misma.

Cordialmente,



gha.com.co

Maria Fernanda Lopez Donoso
Gestora Área Dependecia

Email: mflopez@gha.com.co | +57 3234948011

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juzgado 47 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47labbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2024 16:01

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: RE: PODER DE SUSTITUCIÓN Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL || RAFAEL ALBERTO CAMACHO JIMENEZ || 11001310504720230002900 || MFL

Buenas Tardes

De acuerdo a su solicitud remitimos el link del expediente digital y el link de ingreso a la audiencia programada del proceso en mención.

 [11001310504720230002900](#)

https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZWE4YjcwNmMtMTFjNS00MmZjLWJhMTAtMGE2MDkzNDU0MTgy%40thread.v2/0?context=%7b%22Id%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22Oid%22%3a%22094ff4c5-5381-483a-a733-f5dff3ea2487%22%7d

Cordialmente,

Nayibe Rodríguez
Asistente Judicial



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Juzgado 47 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.

Correo Electrónico:

j47labbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección: Calle 12 C No. 7-36 piso Piso 16

Publicaciones Procesales:

<https://publicacionesprocesales.ramajudicial.gov.co/>

Los procesos radicados a partir del **05 de diciembre de 2023** están registrados en la nueva plataforma [SIUGJ - Sistema Integrado Único de Gestión Judicial](#):

[Capacitaciones para externos SIUGJ, en el horario de lunes a viernes a las 3:00pm. Click Aquí](#)

[Soporte virtual para externos SIUGJ, en el horario de lunes a viernes 11:30 am a 12:30 pm. Click Aquí](#)

Nuevo Portal de la Rama Judicial para consultar publicaciones procesales:

[Consulta de Estados Electrónicos Nuevo Portal Rama Judicial Click Aquí](#)

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 27 de noviembre de 2024 12:00

Para: Juzgado 47 Laboral Circuito - Bogotá - Bogotá D.C. <j47labbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL || RAFAEL ALBERTO CAMACHO JIMENEZ || 11001310504720230002900 || MFL

Señores

JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

j47labbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

REFERENCIA: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA

DEMANDANTE: RAFAEL ALBERTO CAMACHO JIMENEZ

DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS

LLAMADO EN G: ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.

RADICACIÓN: 11001310504720230002900

Asunto: PODER DE SUSTITUCIÓN Y DELEGACIÓN DE REPRESENTACIÓN LEGAL

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA mayor de edad, vecino y residente en la ciudad de Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 expedida en la ciudad de Bogotá D.C., abogado en ejercicio y portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en calidad de apoderado de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** de conformidad con el poder general conferido mediante escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 y el certificado de existencia y representación legal de la compañía, expedido por la Cámara de Comercio de Cali, al tenor de lo preceptuado en el artículo 75 del Código General del Proceso, en el que se afirma que "(...) *Podrá sustituirse el poder siempre que no esté prohibido expresamente (...)*" *permitiendo además que "(...) El poder conferido por escritura pública, puede sustituirse para un negocio determinado, por medio de memorial (...)*", mediante el presente escrito respetuosamente manifiesto que sustituyo el poder a mi otorgado a la abogada **MARÍA FERNANDA LÓPEZ**, vecina de Bogotá, identificada con la C.C. No. 1.061.805.399 de Popayán, Tarjeta Profesional No. 418.230 del C. S. de la Judicatura, para que dentro del proceso de la referencia intervenga como representante legal y apoderada judicial de **ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A.** en la audiencia que se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2024, al igual que en sus respectivas prórrogas, suspensiones, aplazamientos o continuaciones.

La abogada **MARÍA FERNANDA LÓPEZ** queda ampliamente facultada para conciliar, recibir, transigir, desistir, sustituir, reasumir y en general, todas las facultades y/o acciones necesarias para el cabal cumplimiento del mandato a su cargo.

DATOS PARA EL CONTACTO DE LA APODERADA SUSTITUTA:

La apoderada sustituta puede ser contactada telefónicamente o por mensajería instantánea al número de telefonía móvil 3234948011

El enlace para ingresar a la videoconferencia a través de la cual se sesionará la audiencia puede enviársele como mensaje de datos al correo electrónico mflopez@gha.com.co

Agradezco confirmar la recepción de los documentos.

Cordialmente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments